



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 -2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. Giselle Verónica Drovandi, Juez Subrogante, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, en el Expte. N° 533, Año 2017 caratulado: "MORENO, LAURA C/ RIOS, EUGENIO S/ Juicio Ejecutivo", ha ordenado notificar Fallo N° 748/2017 dictado en autos, al demandado RIOS, EUGENIO, DNI N° 17.092.263, que en sus partes pertinentes dice: "Formosa, 15 de Diciembre de dos mil diecinueve ... SENTENCIA: I).- Esta causa trance y remate mandando seguir adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado DOLARES ESTADOUNIDENSES ONCE MIL CON 00/100 (U\$S 11.000,00) o su equivalente, convertido en moneda de curso legal conforme la cotización oficial que brinda el Banco de Formosa S.A., al efectivo pago, con más una tasa de interés del 6% anual, desde la mora y hasta el efectivo pago. II).- Con costas.- (art. 68 del C.P.C.C.).- III).- Por no haber, el ejecutado, constituido domicilio en el radio de asiento del juzgado, se haber saber al mismo que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por Ministerio de Ley de acuerdo a lo dispuesto por el art. 133 y 41 del CPCC.- IV).- Firme que sea la presente sentencia, practíquese la liquidación correspondiente en el término de cinco (5) días (art. 500, 501 y 558 del CPCC).- V).- Difiérase la regulación de honorarios del profesional interviniente, hasta tanto se cuente en autos con el monto de la condena por el capital y los intereses que correspondan (art. 56 Ley 512).- VI).- REGISTRESE , NOTIFIQUESE personalmente o por cédula, INSERTESE copia en el libro de sentencias y oportunamente ARCHIVESE ...". Publíquense edictos por el término de UN (01) día en el boletín oficial y en un diario de mayor circulación de la ciudad (art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.).

Formosa, 30 de Noviembre de 2.022.

24 NOV 2022

1620

DRA. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria